

Re: Solicitud Entrega Material Bien Inmueble

Alirio MENDEZ CERQUERA <aliriomende@gmail.com>

Miércoles 01/11/2023 8:12

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caquetá - Curillo <jprmpalcillo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (6 MB)

Acta Entrega.pdf; Informe.pdf;

Buen día, en atención a solicitud, me permito hallegar a ese despacho copia del acta de entrega del inmueble, igualmente manifiesto que el informe de la administración del mismo fue remitido a ese despacho mediante correo electrónico de fecha junio 22 de 2023 el cual nuevamente se adjunta.

De la misma manera manifiesto a ese despacho que desde la fecha indicada en el informe no se recaudaron dineros por ningún concepto sobre el inmueble.

El vie, 27 oct 2023 a las 17:28, Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caquetá - Curillo (<jprmpalcillo@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

Buenas tardes.

Para que proceda de conformidad, adjunto oficio 568 de la fecha.

Juzgado Único Promiscuo Municipal
Curillo - Caquetá
Calle 9 No. 3-50 Esquina Casa Cural Barrio Centro
Whatsapp 3208335451
Correo: jprmpalcillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

CP. Alirio Mendez Cerquera
Movil 3142943726 - 3114824811

ACTA ENTREGA DE INMUEBLES

En el municipio de Curillo - Caquetá, Siendo las 10:00 am del día 28 de octubre de 2023, nos reunimos los señores ALIRIO MENDEZ CERQUERA, identificado con la cédula de ciudadanía 17.649.819 de Florencia, en condición de Auxiliar de la justicia. - Secuestre designado por el Juzgado Único Promiscuo Municipal de Curillo Caquetá, dentro del Proceso Ejecutivo del Banco Agrario contra Marco TULIO GUTIERREZ LOZADA, llevado en dicho juzgado con Radicado 18-001-40-03-003-2017-00071-00; y el señor OSCAR TRUJILLO MORENO, identificado con cédula de ciudadanía 17.265.191 de Puerto Concordia; quien actúa en nombre propio en su calidad de tercero autorizado para ello, por el demandado de conformidad con lo proferido por el Juzgado Único Promiscuo Municipal de Curillo Mediante Oficio No. 0568, con el propósito de hacer oficialmente la entrega del siguiente inmueble:

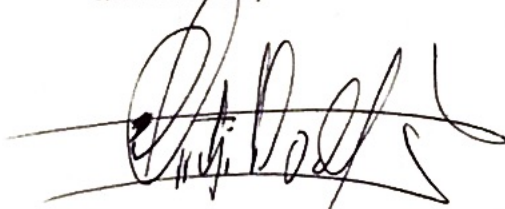
1. Bien inmueble casa de habitación, identificado con la matricula inmobiliaria No. 420-108056 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Florencia, Caquetá, ubicado en la carrera 4 Calle 14 Esquina Barrio Turbay del municipio de Curillo.

Así se indica que el inmueble descrito se entrega en las mismas condiciones y estado en que fuera recibido por el Auxiliar de la justicia Alirio Méndez Cerquera, mediante acta de notificación personal de fecha 4 de marzo de 2020, en relevo de la señora NUBIA CANO COVALEDA, salvo el deterioro normal por el transcurso del tiempo y uso de los mismos

De la misma manera, se deja constancia que el señor OSCAR TRUJILLO MORENO, recibe a satisfacción los inmuebles indicados teniendo pleno conocimiento del estado y condiciones del mismo.

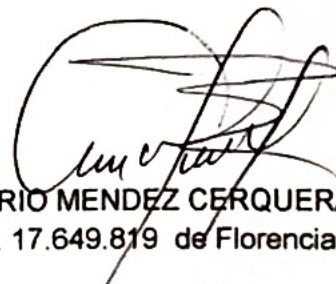
No siendo otro el objeto de la presente se termina y firma por los que en ella intervinieron una vez leída y aprobada tal como aparecen las firmas, siendo las Diez y treinta (10:30 A.M.).

Quien recibe,



OSCAR TRUJILLO MORENO
CC 17.265.191 de Puerto Concordia

Quien entrega - el Secuestre.



ALIRIO MENDEZ CERQUERA
CC. 17.649.819 de Florencia

ALIRIO MENDEZ CERQUERA

Nit. 17.649.819 -3

Auxiliar de la Justicia - Secuestre

Florencia, Junio 22 de 2023

Señores

JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL

Curillo caquetá

Ref; Informe rendición de cuentas secuestre Exp. 2017-00071-00

En atención al proceso en referencia en el cual soy secuestre, de acuerdo con el acta de notificación personal de fecha 4 de marzo de 2020, en la cual se le notificó a la seora MARIA FATTY GOMEZ VALENCIA CC 26640541, para que a partir de dicha fecha pagara el arrendamiento del inmueble identificado con MI 420-108056 ubicado en la carrera 4 con calle 14 del barrio El Turbay, en razón a que la Señora Nubia Cano Cobaleda había sido relevada del cargo como Auxiliar de la Justicia.

Dado lo anterior, a partir del mes de marzo de 2020, la señora María Fatty Gómez, ha realizado los pagos correspondientes por concepto de arrendamiento así:

ARRENDAMIENTO / MES	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Enero		200,000	200,000	200,000
Febrero		200,000	200,000	200,000
Marzo	200,000	200,000	200,000	200,000
Abril	200,000	200,000	200,000	200,000
Mayo	200,000	200,000	200,000	200,000
Junio	200,000	200,000	200,000	
Julio	200,000	200,000	200,000	
Agosto	200,000	200,000	200,000	
Septiembre	200,000	200,000	200,000	
Octubre	200,000	200,000	200,000	
Noviembre	200,000	200,000	200,000	
Diciembre	200,000	200,000	200,000	
SUB TOTAL	2,000,000	2,400,000	2,400,000	1,000,000
GRAN TOTAL				7,800,000

De la misma manera se realizaron pagos y gastos

ALIRIO MENDEZ CERQUERA

Nit. 17.649.819 -3

Auxiliar de la Justicia - Secuestre

CONCEPTO	FECHA	VALOR
Arreglo Cortina y puerta	18/08/2021	700,000
Arreglo cortinas y pintura	12/07/2022	800,000
Transporte y alimentación	10/03/2020	120,000
Transporte y alimentación	16/12/2020	150,000
Transporte y alimentación	12/02/2021	150,000
Transporte y alimentación	17/06/2021	150,000
Transporte y alimentación	27/12/2021	150,000
Transporte y alimentación	10/03/2022	150,000
Transporte y alimentación	6/10/2022	160,000
Transporte y alimentación	17/02/2023	160,000
Transporte y alimentación	19/05/2023	160,000
GRAN TOTAL		2,850,000

Resumen tenemos que, a la fecha de los dineros recibidos por arrendamiento, parte de ellos se ha empleado para sufragar gastos de mantenimiento del inmueble, así como gastos de viaje (transporte y alimentación) para el desplazamiento des de la ciudad de Florencia al municipio de Curillo en desarrollo de la labor administrativa para estar pendiente de la situación del inmueble; los dineros restantes se constituyó el depósito judicial No. CUS 3541876 de fecha 2023-06-22.

Arrendamiento MI 420-108056	7,800,000.00
Gastos y Mantenimiento	- 2,850,000.00
INGRESO NETO	4,950,000.00
Dep. Judicial CUS 3541876	- 4,950,000.00
Dinero a cargo Secuestre	0.00

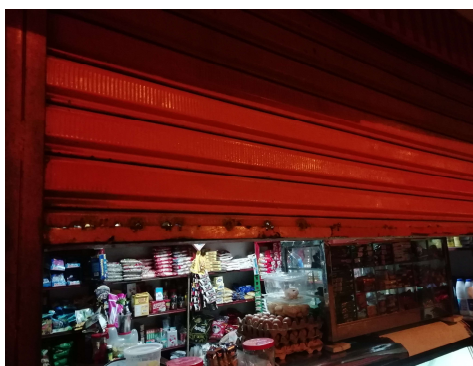

ALIRIO MENDEZ CERQUERA
CC. 17.649.819 de Florencia

ALIRIO MENDEZ CERQUERA

Nit. 17.649.819 -3

Auxiliar de la Justicia - Secuestre

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Carrera 16 Bis No. 1 Sur – 04 Bella Vista, Móvil 3142943726
Florencia - Caquetá

ALIRIO MENDEZ CERQUERA

Nit. 17.649.819 -3

Auxiliar de la Justicia - Secuestre



Depósitos Judiciales

22/08/2023 01:28:02 PM

COMPROBANTE DE PAGO	
Forma de Pago	PSE
Estado de Transacción	APROBADA
Cuenta Judicial	182052042001
Nombre del Juzgado	001 PROMISCO MUNICIPAL CURILL
Concepto	DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	ARRENDAMIENTOS
Número de Proceso	18205408900120170007100
Tipo y Número de Documento Demandante	NIT Personas Jurídicas - 800037800
Razón Social / Nombres Demandante	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA BANCO AGRARIO
Tipo y Número de Documento Demandado	Cédula de Ciudadanía - 17683030
Razón Social / Nombres Demandado	MARCO TULIO GUTIERREZ LOZADA
Tipo y Número de Documento Consignante	Cédula de Ciudadanía - 17649819
Nombre Consignante	ALIRIO MENDEZ CERQUERA
Valor de la Operación	\$4.941.414,00
Costo de la Transacción	\$7.215,00
Iva de la Transacción	\$1.371,00
Valor total del Pago	\$4.950.000,00
No. de Trazabilidad (CUS)	3541876
Entidad Financiera	BANCOLOMBIA

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000, servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co NIT. 800.037.800-8.